

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 25**  
**DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA,**  
**ESTADO DE HIDALGO.**

--- EN LA CIUDAD DE TIZAYUCA, HIDALGO, SIENDO LAS 16:48 (DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS), DEL VIERNES 24 (VEINTICUATRO) DE OCTUBRE DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS: 47, 48 Y 49, 49 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 23, 33 Y 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, PARA FORMALIZAR LA **XXV (VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA)**, CON CARÁCTER PÚBLICO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA; A CONVOCATORIA DE LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y CITADOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL; MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, SÍNDICO HACENDARIO; DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, SÍNDICO JURÍDICO., LAS Y LOS REGIDORES: C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ; ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO, LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO MARTÍNEZ, C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA, C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ, C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA, DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES, C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA, C. MARCO ANTONIO GUEVARA AOKI, ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA, C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS, C. JORGE VALDÉS VICTORIA, C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ, ING. ÁRTURO FRAGOSO SOTO, DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y COMO MODERADORA DE LA SESIÓN LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADÁ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, QUIENES EN USO DE SUS FACULTADES; REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE: -----

- ORDEN DEL DÍA -----
1. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
  2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
  3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
  4. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONTRATO NÚMERO LA-TIZA-033-2025. -----
  5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----
- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, MANIFIESTA QUE SIENDO LAS 16:48 (DIECISÉIS

HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS), DEL VIERNES 24 (VEINTICUATRO) DE OCTUBRE DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO). SE INICIAN LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EN MODALIDAD VIRTUAL, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. -----

**PUNTO UNO.** - SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE SE REALICE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL HA SIDO CITADA CON ANTERIORIDAD. -----

**PUNTO DOS.** - EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL A EFECTO DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, CONTANDO LA SESIÓN CON 17 (DIECISIETE) INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y 5 (CINCO) AUSENCIAS A CARGO DEL SÍNDICO JURÍDICO DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA Y LOS REGIDORES: ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ Y C. JORGE VALDÉS VICTORIA, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN TENDRÁN PLENA VALIDEZ. -----


**PUNTO TRES.** - EN USO DE LA VOZ ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN EL CUAL ES APROBADO POR 17 (DIECISIETE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**PUNTO CUATRO.** - EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONTRATO NÚMERO LA-TIZA-033-2025 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL (PRODUCCIÓN DE EVENTOS EN VIVO) PARA EL EVENTO DENOMINADO 5TA. EDICIÓN DE DÍA DE MUERTOS "CELEBRANDO LA ETERNIDAD" Y SE CONSULTA SI HAY ALGUNA INTERVENCIÓN SOBRE ESTE PUNTO POR LO QUE COMO ÚNICA PARTICIPACIÓN HACE USO DE LA VOZ A LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, QUIEN REFIERE QUE A PETICIÓN DE ALGUNOS DE LOS CIUDADANOS COMENTAR QUE ESTE CONTRATO FUE REALIZADO A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA CON UN MONTO DE \$341,972.64 (TRESCIENTOS

CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 64/100 MXN) Y FUE ASIGNADO A UNA PERSONA FÍSICA DE NOMBRE DIEGO BRAYAN RUIZ OTAMENDI, ES CUÁNTO, UNA VEZ AGOTADA LA PARTICIPACIÓN SE PROCEDE A LA VOTACIÓN LO CUAL ES APROBADO POR 17 (DIECISIETE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -Y EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REFIERE APROVECHAR EL ESPACIO PARA INVITAR CORDIALMENTE A TODA LA POBLACIÓN DE TIZAYUCA PARA QUE PUEDA DISFRUTAR DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CON MOTIVO DE ESTA TRADICIONAL CELEBRACIÓN QUE SE ESTARÁN LLEVANDO A CABO A PARTIR DEL 31 DE OCTUBRE CON LA TRANSMISIÓN DE UN CORTOMETRAJE Y EL 1° DE NOVIEMBRE HABRÁ CONFERENCIAS, BANDA DE ROCK Y OTRAS PRESENTACIONES COMO "MÉXICO EN TRANCE", GRUPO DE DANZA CONTEMPORÁNEA, RECITAL DE VIOLÍN, TRIO HUASTECO Y LA PROCESIÓN DE CATRINAS Y CATRINES, ESTO CON LA INTENCIÓN DE SEGUIR PRESERVANDO NUESTRAS TRADICIONES, MUCHAS GRACIAS. -----

**PUNTO CINCO. – CLAUSURA DE LA SESIÓN.** LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA QUE CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, Y AL NO EXISTIR OTRO PUNTO POR DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN, SE DA POR CONCLUIDA LA MISMA; PREVIA MANIFESTACIÓN DE LA PRESENTE Y RATIFICACIÓN DE LO ACORDADO, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ, POR OTRA PARTE SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIO DE LA MISMA Y NO IMPLICA LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA INFORMACIÓN A LA QUE PUDIERA ALLEGARSE A LA AUTORIDAD COMPETENTE CON POSTERIORIDAD Y SIENDO LAS 16:52 (DIECISÉIS HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS) DEL VIERNES 24 (VEINTICUATRO) DE OCTUBRE DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 05 (CINCO) FOJAS ÚTILES ESCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS. -----

  
\_\_\_\_\_  
**ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO,**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.**



---

**MTRO. FRANCISCO JAVIER  
QUESADA BERBER,  
SÍNDICO HACENDARIO.**

---

**DRA. IXCHÉL GUTIÉRREZ MONTES  
DE OCA, SÍNDICO JURÍDICO**



---

**C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ,  
REGIDORA.**

---

**ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA  
ZAMBRANO MARTÍNEZ, REGIDOR.**



---

**LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO  
MARTÍNEZ, REGIDORA.**



---

**C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO  
GONZÁLEZ, REGIDOR.**

---

**C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ,  
REGIDORA.**



---

**MTRO. ED. RAMSÉS PÉREZ  
ALCÁNTARA REGIDOR.**



---

**C. AYARI THELMA SCARLETH  
GUERRERO MUÑOZ, REGIDORA.**

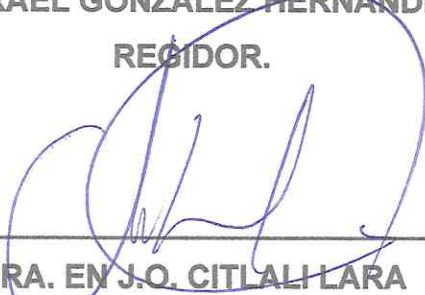
---

**C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ,  
REGIDOR.**



---

**PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ  
GARCÍA, REGIDOR.**



---

**DRA. EN J.O. CITLALI LARA  
FUENTES, REGIDORA.**



---

**C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA  
QUESADA AGUILERA, REGIDORA**

---

**C. MARCO ANTONIO GUEVARA  
AOKI, REGIDOR SUPLENTE.**



---

**ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA,  
REGIDOR**



---

**C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS,  
REGIDORA**

---

**C. JORGE VALDÉS VICTORIA,  
REGIDOR.**

---

**C. MÓNICA ALICIA CAREAGA  
CHÁVEZ, REGIDORA SUPLENTE.**

---

**ING. ARTURO FRAGOSO SOTO,  
REGIDOR.**

---

**DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE  
CHÁVEZ FERNÁNDEZ, REGIDORA**

---

**MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA  
MARTÍNEZ, REGIDORA.**

---

**MTRA. ADRIANA ANGÉLICA  
ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA  
GENERAL MUNICIPAL.**